

	INSTRUCTIVO COVID19	Código: IT-COVID 043 Versión: 01 Fecha de vigencia: 19/10/2020 Páginas: 1 de 1
	INSTRUCTIVO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BUSES Y VEHICULOS INSTITUCIONALES	

DEFINICIONES:

Bus o Microbús: En adelante el vehículo, permite el traslado de pasajeros entre un lugar a otro.

PROCEDIMIENTO:

 <p>Procedimiento para la limpieza y desinfección de buses y vehículos institucionales.</p>	<p>Frecuencia: Cada vez que se utilice un bus o vehículo institucional.</p>
	<p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conductor. - Funcionario/a, cargo y/o unidad, a la que pueda aplicar este instructivo.



1) El conductor debe utilizar elementos de protección personal para efectuar la rutina de desinfección previa, considerando mascarilla, protector facial o antiparras, guantes y pechera.



2) Previo al uso de vehículos se debe efectuar una rutina de limpieza y desinfección, considerando abrir ventanas y puertas, retiro de polvo, aplicar producto de desinfección, en asientos, pasillos, tomadores, panel del vehículo, etc.
Para efectuar la desinfección aplicar 10cc de amonio por litro de agua con ayuda de rociador, una alternativa para superficies pequeñas y de tela es rociar alcohol.
Quitar exceso de producto con paño limpio o toalla de papel.



3) Durante la ruta considerar la mitad de la capacidad del vehículo como aforo máximo.



4) Finalizada la actividad y jornada, proceder el lavado y limpieza habitual del vehículo, finalizando con la aplicación de producto desinfectante indicado en el paso 2, procurando utilizar sus elementos de protección personal.



5) Luego de la manipulación de productos, recuerde lavar sus manos correctamente con agua y jabón.